

POR LA GEOGRAFÍA CACEREÑA

B E R Z O C A N A

FIESTAS DE SUS PATRONOS: SAN FULGENCIO Y SANTA FLORENTINA

H I S T O R I A

La Real Villa de Berzocana se encuentra situada en las estribaciones de la abrupta sierra de las Villuercas. Su paisaje es, por tanto, áspero y escarpado, propio de sierra. Perteneciente al partido judicial de Logrosán y Diócesis de Plasencia. Berzocana tiene un agua fina y delicada. En su suelo se producen cereales, toda clase de frutales y entre las plantas indígenas, el brezo es de las más representativas, por esto es opinión muy generalizada en el pueblo de que el origen de la palabra Berzocana se atribuye al hecho de haber aparecido los restos de los Santos Fulgencio y Florentina, a ello obedece que se llame Berzocana de San Fulgencio y Florentina en la localidad junto a un «brezo cano». (El brezo más corriente tiene la flor de color lila y es raro un brezo con la flor blanca). No es admisible esta etimología, ya que en algunos escritos antiguos aparece el nombre de Berzocana registrado en fecha anterior al de la aparición de estas veneradas reliquias.

El origen de Berzocana es antiguo, aunque no hallo datos históricos: en esta sierra hay pinturas rupestres en las llamadas «Cuevas de los Morales», «Cueva de los Caballos» y en otra intermedia, con lo cual puede suponerse habitada esta comarca por el hombre primitivo.

También, al hacer los hoyos para la plantación de una viña se hallaron sepulturas y útiles antiguos, tales como una piedra redonda que denominaron «molineta», usada para moler el trigo.

En el camino de Garciaz, y como a unos 15 kilómetros de Berzocana, encontraron en la dehesa «Caballerías», una lápida sepulcral de granito, cuya inscripción latina fué copiada. En la traducción que de ella hizo D. Clodoaldo Naranjo, presbítero que fué de Trujillo y docto historiador, venía a decir algo así como que un tal *Nigrinus* se la dedicaba a un tío o a la inversa, situándola o fechándola «versus canus», hacia el lugar o posesión de los Cano. El Sr. Naranjo opinaba que pudiera ser este «versus canus» la etimología de Berzocana, ya que dicha sepultura estaba en el camino hacia Berzocana y figurar, bastante extendido, el apellido Cano. Esta lápida la emplearon—partida en dos trozos—como piedras bases en la campana de una chimenea en una casa de la citada dehesa.

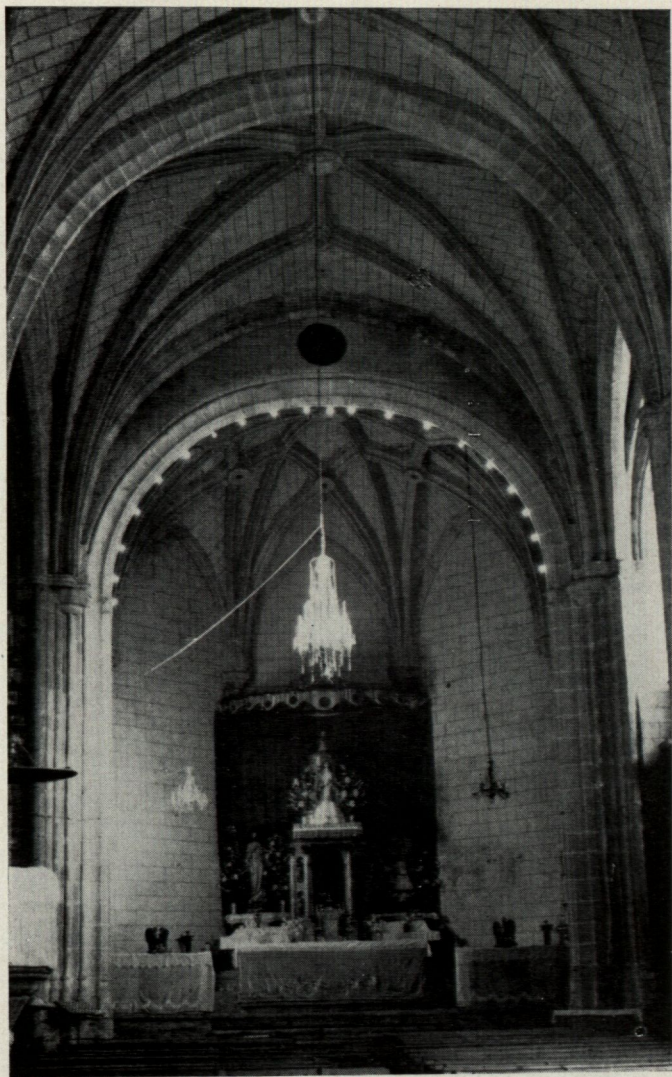
Próximo al lugar de esta sepultura hay dos eminencias del terreno, restos de dos campamentos romanos, que se llaman «Plaza de Zahornil» y «Plaza de Castrejón». Como resumen de esto es de presumir que en la dominación romana debía ser este un lugar de alguna población.

Cuenta la tradición que en la invasión árabe los clérigos de Sevilla, huyendo hacia el Norte, transportaban las reliquias de los Santos Fulgencio y Florentina y la imagen de la Virgen que el Papa San Gregorio regaló a San Leandro y que estaban en el panteón familiar en la iglesia de San Juan Bautista de la Palma.

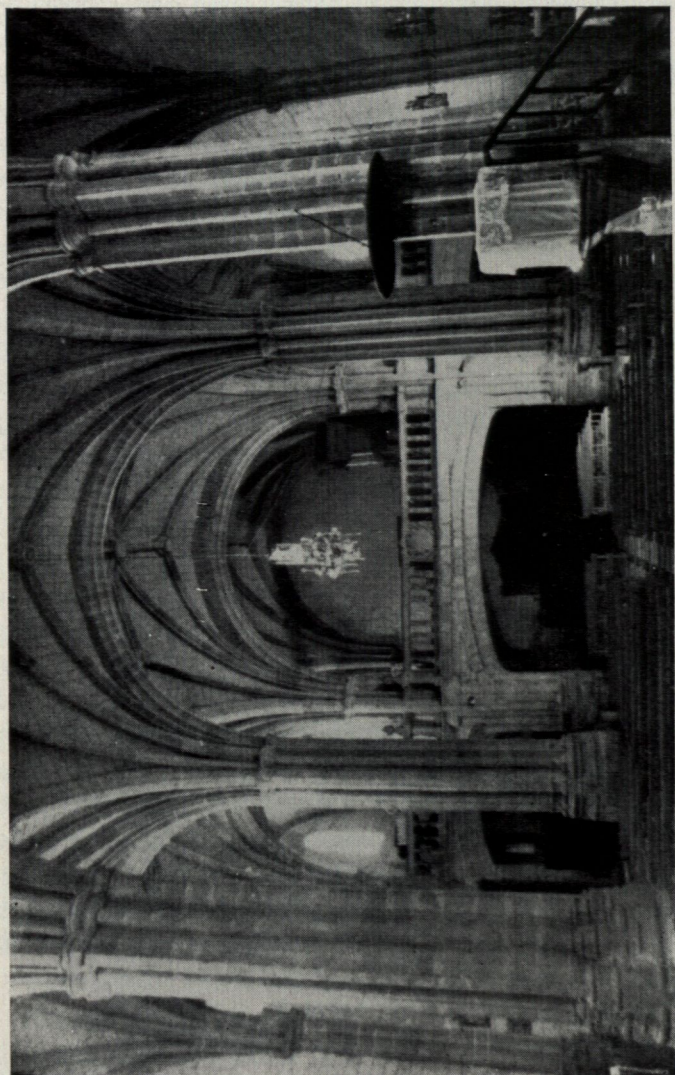
Al pasar por Berzocana y en la fragosidad de esta tierra, dejaron enterrada el arca de alabastro en que estaban las reliquias de los Santos y en Guadalupe la imagen de Santa María.

Transcurrido el tiempo y cuando el Señor dispuso, aparecieron del siguiente modo: se encontraba arando su finca un labrador y al pasar el arado por un sitio, se arrodillaron los bueyes que llevaba, porque la reja enganchó en algo que les impidió seguir; tuvo entonces que descubrir el motivo, viendo que se había introducido en una argolla de hierro que estaba sujeta al arcón de piedra.

Dió cuenta a las autoridades y éstas descubrieron las referidas reliquias, que con toda solemnidad, fueron trasladadas a la iglesia



BERZOCANA. - Vista del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial



BERZOCANA. - Vista del Coro de la Iglesia Parroquial

y colocadas tras una verja de hierro en el presbiterio, al lado del Evangelio.

Se celebra, con fiesta propia, la aparición de los Santos en el 26 de Octubre. En el interior del arca se encontraron las dos calaveras y bastantes huesos grandes, un velo y un peine de Santa Florentina, tierra y granos de trigo; también se cree que había papeles escritos, pero no se conservan en la actualidad. No se sabe con certeza el año que tuvo lugar, pero se cree fué en el siglo XIII. Desde entonces han obrado muchos milagros que fueron recogidos en documentos del archivo parroquial y en el «Libro de los Milagros», siendo Patronos de la villa. San Fulgencio es, además, Patrono de la Diócesis placentina.

Berzocana fué antiguamente aldea que dependía de Trujillo. El Emperador Carlos V concedió a esta localidad el título y privilegio de Real Villa, por haber contribuído con armas y dinero en la memorable batalla de las Navas de Tolosa primero, y en las de Granada después. El preciado galardón se conserva en el archivo municipal.

En el reinado de Felipe II la ciudad de Murcia promovió pleito para llevar a su Catedral las reliquias de los Santos, alegando que eran de allí originarias y que en la iglesia de Berzocana no recibían el culto y veneración debido.

Defendieron los habitantes de la Villa la custodia de dichas reliquias con toda entereza y devoción, siendo ayudados por el Obispo la Comunidad de Guadalupe y la ciudad de Trujillo. Falló el Rey, mandando que llevasen a El Escorial cuatro huesos grandes, dos también para Murcia y otros dos para dicho Monasterio, y que en la iglesia de Berzocana se les erigiese una capilla, todo lo cual se hizo de modo que, en el siglo XVII, se terminó la capilla de los Santos.

F I E S T A S

Cuatro son las fiestas que durante el año se celebran en Berzocana en honor de sus Santos Patronos; las suyas propias, que son: San Fulgencio, el día 16 de Enero y Santa Florentina, el 14 de Marzo; la aparición de los Santos, el 26 de Octubre y, por último, consignaremos las fiestas por autonomía que tienen lugar el

último domingo de Agosto y de las cuales haremos una sumaria descripción.

Existe en la Villa la cofradía de los Santos, encargada del servicio de su capilla, así como de la organización de las fiestas y administración de cuentas, siendo en ella los principales cargos los de Mayordomo, Alcalde, Cofrades y Alguacil. Cada dos años se renuevan estos cargos; tienen la obligación de desempeñarlos todos los vecinos de la villa, ya que todos, por voto del Ayuntamiento en representación del pueblo, se comprometieron a ejercerlos.

En la semana que antecede a las fiestas, días domingo, martes, jueves y sábado, en la puerta de la casa del Mayordomo, a primera hora de la noche, se cantan las coplas de los Santos, que se transcriben en este trabajo. El acto está presidido por el Cura Párroco y Mayordomo; reunidos a la puerta y con la venia del Párroco, cuatro mujeres cantan todas las coplas. Tienen para ello un cuaderno en el que están escritas y se acompañan con dos panderos de cueros de forma cuadrada.

El domingo de las fiestas se empieza por una misa solemne; la iglesia se exorna con sus mejores galas; delante del altar mayor se ha preparado un altar especial en el que se colocan las reliquias de los Santos que se veneran en una artística arqueta, regalo del Rey Prudente y cobijado todo ello por un precioso baldaquino o dosel de seda de color encarnado. (En Berzocana existe la costumbre de tocar a las reliquias además de medallas, rosarios, etc. también roscas de pan y hostias, etc. con que se tiene la misma devoción que con el agua de Lourdes).

Precede a la misa una solemne procesión con la arqueta de las reliquias sobre andas; dentro, en dos relicarios de plata sobredorada, van los cráneos y el peine que usara Santa Florentina; en otro estuche el velo de la misma. La misa suele ser de diácono, dándose a venerar las reliquias al terminar, como en todas las misas, si son con los Santos abiertos, o sea, si se ha dicho con exposición de reliquia. Concluida la misa mayor, un sacerdote con roquete y acompañado por dos cofrades que portan bastones—insignias del cargo—llevan una reliquia y recorren las casas de los enfermos que han avisado, para dársela a besar; éstos entregan luego una limosna a los cofrades.

Por la tarde, a las cuatro aproximadamente, se verifica el acto conocido con el nombre de «El Ramo»; en la casa del Mayordomo se ha revestido, con hiedra y verde vegetal, un palo de unos 2'50 metros de longitud, que tiene a su vez un palo pequeño clavado para que se le pueda llevar con comodidad y agarrarle mejor; sobre el revestimiento y adornos de cintas lleva uvas, palomas, roscas de pan y en la parte superior una vela encendida. Todo ello significa los obsequios que el pueblo ofrenda a sus Santos que son los que quiere ofrecer y de los cuales éstos son una representación.

A la hora de «El Ramo», salen con él el Cura, Mayordomo, Cofrades y pueblo que les quiere acompañar; se dirigen a la iglesia cantando las coplas de este acto que continúan indefinidamente en el interior de la iglesia, dando vueltas, porque se acostumbre ir a cojerse «El Ramo».

Un cofrade porta verticalmente «El Ramo» en esta procesión y mientras dan vueltas en la iglesia, las familias van a cogerse a él; y asidos a las hojas de hiedra le acompañan un recorrido de unos diez metros aproximadamente; hacen alto y uno de los Cofrades dice en voz alta: «otro devoto y devota». Entonces el Jefe de familia entrega al Cofrade que lleva una cesta, la limosna que quiera. Y así hasta que no quede nadie en la iglesia que no haya ido «a tocarse».

Tan pronto como un Cofrade lleva «El Ramo», las familias van cogidas a él, seguidos del Cura, Mayordomo, Alcalde, Cofrades y mujeres que cantan. Entre tanto, en el coro se cantan vísperas y en el presbiterio, otro sacerdote, da a besar las reliquias.

Después se hace la novena que en honor de los Santos se ha venido realizando y, por último, la reserva de las reliquias en la capilla, donde están encerradas con cerraduras de dos llaves diferentes.

Al anochecer, en la Plaza Mayor, se celebra el ofertorio, como generalmente se efectúa en toda Extremadura. Presiden las autoridades; se nombran madrinas a tres señoritas de la localidad que lucen el traje típico para que inicien y terminen el baile del ofertorio. También se designan tres padrinos que tienen la obligación de llevar el peso del mismo, invitando a bailar a las mozas que allí están viendo el ofertorio que, como en todos los sitios, no es

más que subasta de los diversos ofrecimientos que el pueblo ha hecho en especies. El baile dura hasta que termina la subasta. Algo varía esta subasta de unos pueblos a otros en la forma de hacerla. En Berzocana salen los cofrades a ofrecerla a quienes quieran comprarlas pregonando: «A tantas pesetas tal cosa y vale más».

De este modo venden todas las especies. El baile se prolonga con este propósito; los padrinos llevan cada uno un tenedor levantado en alto con una manzana en él prendida y en la manzana una moneda de plata metida; con estos adminículos invitan a bailar a las mozas y con la música de un acordeón bailan las movidas jotas extremeñas.

Terminado el ofertorio, la Cofradía invita a las autoridades allí presentes a una copa de vino y, después de verificar los ingresos obtenidos, se da por finalizada la fiesta religiosa.

Al día siguiente continúan los festejos profanos que suelen variar de unos años a otros, ya que no poco influyen los ingresos obtenidos en el año, pues como proceden de productos agrícolas y ganaderos y éstos suelen fluctuar mucho, ya se sabe que el humor para la diversión depende de la salud económica.

Las capeas y toros en la plaza pública suelen ser los números más importantes de los festejos populares. Podríamos añadir que constituyen momentos de auténtica algazara, plenos a la vez de intenso dramatismo, bien ganados en el trabajo en el incesante trajinar del año.

C O P L A S

A LOS SANTOS GLORIOSOS FULGENCIO Y FLORENTINA, PATRONOS DE LA VILLA DE BERZOCANA CUANDO EN EL DÍA DE SUS FIESTAS—ÚLTIMO DOMINGO DE AGOSTO—SE LES LLEVA LA OFRENDA EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE VULGARMENTE SE DICE «EL RAMO»

Dedicadas a mi dignísimo párroco D. Policarpo Barco Amores.

Berzocana, 3 de Septiembre de 1895.

Lorenzo Sánchez González.

Para empezar a cantar
las coplas de nuestros Santos,

necesitamos la Gloria
de Jesucristo soberano;

Para empezar a cantar
la licencia ya tenemos,
que nos la dió Florentina
y su hermano San Fulgencio.

Coged, mozos, ese Ramo
se lo iremos a llevar
a Fulgencio y Florentina,
con entera voluntad.

En la picota del Ramo
hay una vela encendida
que va alumbrando a San Juan,
a Fulgencio y Florentina.

A la iglesia caminamos,
si hay quien nos quiera seguir,
a despertar a San Juan
que se ha empezado a dormir.

A la iglesia caminamos,
si hay quien vaya con nosotros,
a presentar este Ramo
a nuestros Santos gloriosos.

Las campanas se repican
a tan amorosas salvas,
a regocijo que vienen
los Santos a Berzocana.

La Concepción a la entrada,
San Miguel a la salida,
y en el medio del lugar
San Fulgencio y Florentina.

Las campanas se repican
a tan amorosas salvas
a regocijo que vienen,
los Santos a Berzocana.

Dulce nombre de Jesús
que en el medio resplandeces,
arriba Virgen del Puerto
y a los lados dos claveles.

Sois de Sangre tan ilustre,
y de pimpollos tan altos,
que merecéis el ser
cuatro hermanos todos Santos.

Por la pérdida de España
huyendo de la tiranía,

los trajeron a estas tierras
los clérigos de Sevilla.

Detrás de un «berezo cano»
como se ve en su capilla
depositaron gustosos,
aquestas Santas reliquias.

Cerca de seiscientos años
estuvieron escondidas,
hasta que el Señor dispuso
que fuesen aparecidas.

De Murcia la Catedral
llevarse los intentó
mas la Alta Majestad
de nuestro Rey lo estorbó.

Para sentenciar el pleito,
llegó a las mil y quinientas;
Trujillo lo defendió
y el Cabildo de Plasencia.

Envío el Rey una carta
para aquesta ilustre villa,
que para aplacar el pleito
le mandan cuatro canillas.

Para bacer esta Capilla
ni Rey ni Obispo ayudó,
porque aquesta ilustre villa
todo siempre lo cumplió.

Para trasladar los Santos
vino a su colocación
el Concejo de Trujillo,
de Guadalupe el Prior.

Más de treinta religiosos
trajo consigo el Prior,
con más de treinta vasallos
para hacer esta función.

De Cartagena vinieron
San Fulgencio y Florentina,
de Cartagena vinieron
a reinar en esta Villa.

De Cartagena vinieron
San Fulgencio con su hermana,
de Cartagena vinieron
a reinar en Berzocana.

para serviros oon ella
y daros las alabanzas,

¿Dónde pondremos el Ramo
que esté bien arrecadado?
entre estos Santos benditos
y el Señor de lo criado.

Echadnos la bendición,

San Fulgencio y Florentina,
echadnos la hendición
que nos vamos de esta villa.

Hinquen todos la rodilla
a dorar el Sacramento,
nos eche la bendición
que nos vamos de su templo.

NOTAS

(1.^a) Cuatro hermanos, todos Santos, que son Fulgencio, Leandro, Florentina e Isidoro, hermanos de Teodora, mujer del Rey Leovigildo y todos cinco hijos de Severiano, Duque o Capitán General de la provincia cartaginense. Así consta de las lecciones de Santa Florentina.

(2.^a) «Por la pérdida de España». Esta desgracia ocurrió en el siglo VIII, año 713, en que el Rey D. Rodrigo perdió la famosa batalla de Guadalupe, y fué ganada por los moros capitaneados por Tarif, los cuales se apoderaron rápidamente de toda España, excepto de un rincón de Asturias donde se retiró el Infante, después Rey, D. Pelayo. Es probable que en el mismo año 713, fué cuando los clérigos de Sevilla trajeron a estas montañas los cuerpos de los Santos, al tiempo mismo que la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Así lo escribía en 1529 el Rvdo. P. Fray Gabriel de Talavera, Monje de Guadalupe, Prior que fué de él, en un informe al Rey Felipe II, acerca de las reliquias de nuestros Santos.

(3.^a) «Detrás de un berezo cano». Tal es la tradición constante transmitidas de padres a hijos, y de llamarse esta Villa Berzocana, por haberse hallado los Santos cuerpos junto a unos brezos canos o blancos, pues su nombre antiguo fué Norba-Cesáreas; el cognombre de San Fulgencio se añadió el 1593 por un acuerdo del Ayuntamiento. Así consta todo en el libro de Becerro, folio 2.^o vuelto y del expresado acuerdo su fecha es de 27 de Junio de 1593, en el que tomaron parte y firmaron Antonio Abad y Juan del Hoyo, Alcaldes, Martín Jiménez Zuñil, Francisco de Cabañas, Juan Parra, Juan Blázquez, Juan Solano y Juan Martín del Corral, Regidores. Ante Sebastián Sánchez, Escribano.

(4.^a) «Cerca de seiscientos años». De acuerdo a lo que el Concejo de Trujillo dice a éste de Berzocana en carta de 21 de Junio de 1593, en la que se leen estas palabras: *Estamos informados que de trescientos setenta años a esta parte ha estado y permanecido* (en esta Iglesia), y por lo tanto fueron aparecidos el 26 de Octubre de 1223 de los que descontando 715 más los años en que fueron escondidos, quedan 510 años y por ello dice bien la copla que, son cerca de seiscientos años etc.

(5.^a) «De Murcia la Catedral». En efecto el año 1593 llegó a Plasencia el Dr. Arce, Canónigo de Murcia, con objeto de llevarse los Santos cuerpo por derecho de reivindicación, esto es por haber nacido en Cartagena, que es el mismo Obispado. Pero el Cabildo de Plasencia, el de Trujillo y el Concejo de ésta Villa, cuyo apoderado fué el Bachiller Juan Rubio de Barambones, Teniente de Cura y después Cura Párroco, el Prior de Guadalupe, Fray Pedro de Santiago, Fray Francisco de Berzocana, Monje del mismo Guadalupe e hijo de esta Villa y Fray Diego de Yrpes, Prior del Real Monasterio del Escorial y Fray Alonso de San Fulgencio, Monje del dicho Escorial e hijo de ésta Villa, hicieron cada uno en su escala tal resistencia a Murcia y tan vivas instancias al Rey Felipe II que éste, después de tomar los informes oportunos, a cuyo efecto vino dos veces a tomar los informes debidos y viendo el amor y afectos de ésta ciudades, pueblos y personas, tuvo por bien sentenciar a favor de Berzocana e imponer perpetuo silencio a Murcia sobre éste asunto, aunque con la condición de que se le mandaran cuatro reliquias o canillas, como dice la copla 23 y consta en la misma carta que el Rey escribió a esta Villa, cuyo original se guarda en el Archivo del Ayuntamiento de la misma que en dicho año 1593 y mes de Octubre se mandaron al Rey cuatro reliquias o canillas. A la entrega vino el Obispo de Plasencia, el que, ante un gran concurso lo hizo bajo escritura formal, el Prior de Guadalupe en esta misma Iglesia; las cuales reliquias fueron llevadas con mucha pompa y aparato a Guadalupe, saliendo a recibirlas procesionalmente toda la Comunidad y colocadas bajo de llaves en el Santuario de la Iglesia mayor de Guadalupe; después dos religiosos de los más graves y condecorados. Salieron de Guadalupe para San Lorenzo de El Escorial a presentarlas al Rey; quien dió dos de dichas reliquias a la Cate-

dral de Murcia y las otras dos las colocó en el relicario del Monasterio de San Lorenzo. Todo lo dicho consta de documentos auténticos que se guardan en el archivo de la iglesia de Berzocana.

(6.^a) «Llegó a las mil y quinientas». Sala de apelación en el antiguo Concejo de Castilla, último tribunal de apelación para la sentencia de los inferiores; necesitaban depositar 1.500 doblas, como sucede ahora con los 10.000 reales en el Tribunal Supremo de Justicia.

(7.^a) Véase lo que se sobre éste asunto se dice al final de la nota quinta.

(8.^a) «Para hacer esta Capilla». Aunque es cierto que ni el Rey ni el Obispo nada dieron para la construcción de la Capilla y que todo se hizo con las limosnas voluntarias de los vecinos de esta Villa; puesto que, como consta del primer libro de difuntos, todos los que testaban dejaban alguna cosa, cuando menos 4'00 pesetas con este objeto. El Licenciado Juan de la Cerca, natural de esta Villa y Cura Vicario que fué de Jaraicejo, dió la cantidad de 100 ducados, como consta del libro antiguo de fábrica y en la inscripción o leyenda en piedra que se halla al pie de la grada del Altar de los Santos y bajo la que está enterrado. También el Cabildo o Ayuntamiento de Trujillo dió con el mismo fin la limosna de 150 ducados y otros 50 para un palio y andas como consta de la carta original que con fecha 30 de Junio de 1593 dirigió al de esta Villa archivada en el de esta Parroquia.

(9.^a y 10.^a) Para trasladar los Santos. «Más de treinta religiosos». Para entender el contenido de estas coplas, hay que saber que antes de hacer la Capilla que hoy existe y, cuya Fábrica está manifestando ser mucho más moderna que la Iglesia, estaban colocadas las reliquias de los Santos gloriosos en el arca o sepulcro de piedra donde fueron encontrados. Los encontraron en un sitio próximo a esta Villa (500 metros) y fueron puestos en la Iglesia sobre el Altar, de una capillita que se cerraba con una verja o reja de hierro, y que estaba al lado del Evangelio, y el sitio que hoy ocupa la puerta de la escalera por donde se sube a los Santos; en esta Capilla, pues, estuvieron hasta que con motivo del pleito suscitado por Murcia, y siendo una de las principales razones que alegaban, la poca decencia y decoro en que se hallaban las Santas reliquias, los vecinos de esta villa se determinaron a erigirse la

magnífica en que hoy se custodia a la que se dió principio, a lo menos a la reunión de materiales; en el repetido año 1593, siendo Obispo de Plasencia, D. Pedro Ponce de León y se concluyó siéndolo Fray Enrique de Enrique; a la cual capilla fueron trasladados los Santos; digamos como describe esta función el libro de Becerro, folio 2.º vuelto: «fueron colocados, dice, dicho santo en ella (Capilla) a tres días del mes de Octubre del 1.610, años y a petición de ésta Villa y con licencia de S. Ilma. vino a celebrar la traslación el muy Rvdo. P. Fray Alejo de Avila, Prior de la Casa de Nuestra Señora de Guadalupe con más de otros 20 religiosos y gran acompañamiento de vasallos; trajo para la fiesta lo más rico de su casa de ornamentos, servicio de plata y colgaduras, con su música, ministros, clarín y tambores, y últimamente todo lo necesario para solemnizar la función, la cual autorizó la Muy Noble y Leal Ciudad de Trujillo, viniendo su Corregidor, Ayuntamiento en forma de Ciudad, el cual llevó el palio en la procesión y asistió a todas las funciones que por espacio de ocho días se hicieron, a quienes, en agradecimiento, asistió esta Villa con todo lo necesario de víveres y efectos que hizo para festejarlo.» Hasta aquí el dicho libro.

En conmemoración de esta traslación solemne de las Santas reliquias de nuestros Santos Patronos, se instituyó la función que se les hace llamada vulgarmente Las Fiestas, las que al presente se celebran en el último domingo de Agosto o primero de Septiembre, habiendo facultad para hacerlo en todos los días festivos o no festivos desde el 15 de Agosto hasta el 3 de Octubre, ambos inclusive.

Por todos estos datos se ve que los antepasados de Berzocana no escasearon medios de ninguna clase para honrar a los Santos gloriosos, y en su defensa para que no salieran de esta Villa, como lo intentó Murcia y ya en darle toda la pompa solemnizando a tan ilustres Santos, San Fulgencio y Santa Florentina.

Vivan nuestros gloriosos Patronos en la memoria de todos. Amén.

Las coplas, que datan de tiempo inmemorial, fueron recogidas por Lorenzo Sánchez González, Oficial del Ejército, hijo de Antonio Sánchez, natural de Navezuelas y Vicenta González, que lo era de Cabaña. Este militar contrajo matrimonio en Berzocana el

17 de Abril de 1885. Tuvo varios hijos, alguno de los cuales cursó estudios. Después la familia se trasladó a Badajoz, donde el cabeza de la misma falleció.

Las notas que siguen a las coplas las investigó el propio recopilador, según los testimonios que hemos recogido. La simple lectura de las notas indican que Loreezo Sánchez era persona idónea y muy compenetrada en el jugoso pasado de Berzocana.

No podemos concluir este trabajo sin dejar constancia de la ayuda que nos ha prestado con sus interesantes y fidedignas informaciones el Maestro Nacional con ejercicio en Berzocan don Pedro Mejías Alvarez.

VALERIANO GUTIERREZ MACIAS